

BOLETIN SECCION SINDICAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA



INFORMA



Fecha: **SEPTIEMBRE 2020** Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS- SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO
Tfno: 985966331 – **Fax:** 985253045 - **Web:** usipa.es - **Correos:** usipa@asturias.org

ORDEN DEL DIA.

1. Superior categoría Consejería de Cultura.
2. Local del Comité.
3. Movilidad funcional a Ordenanzas.
4. Fecha concursillo Fisios y Aes.
5. Situación ID El Cristo/Menéndez Pidal.
6. Reunión Comité con la SGT de Educación.
7. Varios.

SUPERIOR CATEGORIA CONSEJERIA DE CULTURA

A propuesta de **USIPA**. Se propone volver a enviar escrito a la Consejería para activar la superior categoría y movilidad funcional. Las bases estaban aceptadas por ambas partes y no entendemos esta tardanza en el inicio del funcionamiento de las listas que no ha permitido aprovechar las vacantes generadas con el concurso de traslados (y eso que se retrasó el concurso cinco meses...).

LOCAL DEL COMITE

A propuesta de **USIPA**. Finalizadas las obras del edificio de Educación, todavía no tenemos un nuevo local asignado. Nos comentan que están intentando habilitar una sala de juntas. Se volverá a enviar un escrito recordándolo.

MOVILIDAD FUNCIONAL A ORDENANZAS

A propuesta de **USIPA**. Una vez más, planteamos la problemática de cubrir vacantes y cualquier otra necesidad de Ordenanzas ya que la bolsa está agotada y se tira del SEPEPA indiscriminadamente. Desde **USIPA**, proponemos a la SGT que permita de manera extraordinaria cubrir todas estas necesidades, como bajas largas o liberaciones sindicales, a través de la

movilidad funcional de Operarios de Servicio (si no se quiere usar la figura de movilidad funcional, se puede usar la atribución temporal de funciones), teniendo en cuenta que en la bolsa de Operarios sí hay personal disponible (es una propuesta con coste 0 ya que es el mismo nivel retributivo para las dos categorías). Nos dan el visto bueno a la propuesta. Intentaremos agilizarlo lo máximo posible.

FECHA CONCURSILLO FISIOS Y AES

Nos informan que el concursillo se publicará a lo largo de esta semana quedando resuelto para la vuelta al cole el día 22 de septiembre. Desde SGT nos facilitarán el listado de vacantes. Desde **USIPA** instamos a la SGT a solicitar el traslado de plazas de Auxiliar Educador y Operario de Servicios con el cierre del Centro Materno Infantil para paliar las necesidades constantes que existen en los centros de Educación.

SITUACION ID EL CRISTO/MENENDEZ PIDAL

A propuesta de **USIPA**. Se expone que ahora en las instalaciones de la Residencia Menéndez Pidal se alojan personas con COVID teniendo ambas instalaciones zonas comunes. Se solicita información ya que los trabajadores están preocupados.

REUNION SGT

Por parte de la Consejería acuden la Secretaria, La Directora de Centros y el Jefe de Asuntos Generales,

- Refuerzo Operarios: desde SGT ya tienen orden de cubrir todas las bajas, vacantes incluso vacantes que lleven vacías años. **SOLO SE CUBRIRAN SI SE SOLICITAN** así que es el momento de apretar a las direcciones y que pidan coberturas.
Respecto del refuerzo de las mañanas en los centros, nos informan que por problemas presupuestarios tienen que cubrirlo con contrata. Hemos propuesto que se ofrezca primero este turno de mañana al personal existente y la contrata cubra el hueco de tarde (si nadie quiere mañanas iría la contrata). Están de acuerdo y se pide que hagan una circular a directores explicando la situación.
- Mascarillas: han enviado una primera remesa a todos los centros consistente en:
 - .- 2 uds FFP2 para Ordenanzas, Operarios, Aux Educadores y Cocineros
 - .- 3 uds lavables para el resto del personal de los centros.Esto no quiere decir que con dos se tire todo el trimestre. Es la primera compra, están haciendo un acuerdo marco para poder comprar mascarillas y cualquier material cuando haga falta sin necesidad de toda

la burocracia que lleva un contrato de material. Aun así nos indican que si hace falta, el centro provea de material a los trabajadores.

- Barrido húmedo: también hemos propuesto que emitan otra circular a los directores de centros para cambiar las mopas de algodón por mopas más higiénicas para un barrido húmedo (la tipo vileda que limpia con una gasa impregnada y luego se tira).
- Aes y Fisios: van a tener pantallas de protección facial en los centros de Educación Especial. En el resto de centros todavía a fecha de la reunión se estaba estableciendo el protocolo con Salud Pública. Desde el Comité insistimos mucho en que también se les dotara de pantalla. Por otra parte, también estaban tratando el problema de las itinerancias. Respecto al pago de la ropa laboral correspondiente a 2019 y 2020, nos informan que 2019 ya lo han abonado.
- Situación cocinas CP La Corredoria y Las Campas: dada la actual situación, se prorroga el comedor del Principado.
- Se solicita información sobre un cese de una Fisio y sobre el estado de la vivienda de una Ordenanza de Sotrandio. Nos informarán.

Va a ser un año complicado para la Consejería de Educación y por ende para los trabajadores. No os quedéis con dudas, no os pongáis en riesgo, os tienen que proveer de mascarillas, gel, guantes y todo lo que haga falta. Respecto a toda esta información que os enviamos, si algún Director tiene dudas que llame a Asuntos Generales y se lo aclaren.



Síguenos en Twitter @USIPAsaif